



## DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, se presentan las decisiones de la consulta electrónica del 22 de febrero de 2022, las cuales quedarán registradas en **acta 07**:

### Asuntos Estudiantiles

1. Se avala lista de candidatos a grados 2021.1, de los siguientes estudiantes cumplen con requisitos de grado:
  - *Licenciatura En Educación Básica Primaria*: La lista de dos (2) candidatos inicia con Lixza Minelly Esquivel Quintero (cédula 1018461768) y finaliza con Marilly Angélica Espitia Ruiz (Cédula 1019084865).
  - *Licenciatura en Comunitaria con Énfasis En Derechos Humanos*: La lista de catorce (14) candidatos inicia con Angélica Tatiana Delgado Miranda (Cédula 1013648286) y finaliza con Tsamani Leonardo Prado Niño (cédula 1013655350)
  - *Licenciatura en Educación Especial*: La lista de treinta y siete (37) candidatos inicia con Alex Eduardo Rincón (cédula 80525570) y finaliza con Vivian Paola Villamil Taborda (cédula 1010002449)
  - *Licenciatura en Educación Infantil*: La lista de setenta y un (71) candidatos inicia con Adriana Carolina Díaz Barrera (cédula 1023011381) y finaliza con Zorell Melo León (Cédula 1013673446)
  - *Licenciatura en Psicología y Pedagogía*: La lista de veintitrés (23) candidatos inicia con Alisson Daniela Neiva Cuesta (Cédula 1233511970) y finaliza con Yisel Andrea Rodríguez León (Cédula 1012466353)
  - *Maestría en Desarrollo Educativo y Social*: La lista veinticinco (25) candidatos inicia con Angie Alejandra Tautiva Vergara (Cédula 1069743066) y finaliza con Yurany Sánchez Pacheco (Cédula 1090429917).
  - *Maestría en Educación*: La lista inicia de once (11) candidatos inicia con Anatilde Ortiz Bernal (Cédula 52227716) y finaliza con Yudy Castellanos Delgado (cédula 1014245039)

- *Especialización en Pedagogía*: La lista de treinta (30) candidatos inicia con Adriana Lizeth Yanquén Gil (cédula 1014225870) y finaliza con Yohn Jaime Ramírez Arcia (Cédula 1024502003)
- 2. Se avala solicitud de homologación por transferencia externa de Laura María Tunjano, estudiante de la Licenciatura en Educación Infantil, quien cursó espacios en la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.
- 3. Se avala solicitud de homologación por transferencia externa de Mariana Ayala de la estudiante Licenciatura en Educación Infantil, quien cursó espacios en la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.
- 4. Se avala solicitud de reserva de cupo para la señora Luisa Rivera admitida a la Licenciatura en Educación Infantil.

**Nota aclaratoria:** Las decisiones anteriormente relacionadas es de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.